



BECAS DE TRANSPORTE URBANO CURSO 2023/2024 PARA DEPORTISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De acuerdo con la convocatoria de Becas de Transporte Urbano en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, se reservan 10 becas para estudiantes encuadrados dentro de las actividades deportivas de la Universidad de Cantabria. La Beca consiste en un pase de autobús gratuito durante los días laborables para los autobuses municipales de Santander, con validez desde el 2 de noviembre del 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

REQUISITOS

Podrán solicitar estas becas las personas matriculadas en la Universidad de Cantabria que reúnan los siguientes requisitos:

1. Estudiantes empadronados en Santander. En el caso de estudiantes procedentes de otros municipios o comunidades autónomas deberán estar empadronados en dicho término municipal. Este requisito será comprobado por los servicios del Ayuntamiento.
2. Estar matriculados en el curso 2023/2024 en titulaciones oficiales de Grado y Máster Oficial.
3. Ser deportista y cumplir alguno de los criterios de valoración.
4. Estar matriculados en centros de la Universidad de Cantabria ubicados en el término municipal de Santander.
5. Tener la condición de becario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Curso Académico 2022/2023 de acuerdo con la siguiente convocatoria:

Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso 2022-2023 para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

Dicho requisito no será exigible a los estudiantes que han sido Deportistas de Especial Relevancia de la Universidad de Cantabria del curso 2022/2023.

SOLICITUDES

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del Servicio de Actividades Físicas y Deportes **hasta las 14,00 horas del 29 de septiembre**, con la siguiente documentación:



- *Modelo general de solicitud* que les será facilitado en la *Secretaría* del Servicio o por Internet en web.unican.es/unidades/deportes/ayudas-a-deportistas.
- *Curriculum deportivo de la persona*, desde su ingreso en la Universidad de Cantabria, donde se deberá indicar el criterio de valoración por el que se solicita la beca. Si es el primer año que se matricula en la Universidad de Cantabria, se adjuntará el curriculum deportivo del curso anterior. Anexo I
- Una fotografía tamaño carné, en la cual deberá figurar el nombre y D.N.I. al dorso.

CRITERIOS DE VALORACION

Para la adjudicación de las Becas de Transporte Urbano para Deportistas Universitarios, se utilizarán preferentemente los siguientes criterios de valoración referidos al curso 2022/2023:

- Haber sido Deportistas de Especial Relevancia de la Universidad de Cantabria.
- Participación y méritos en los Campeonatos de España e Internacionales Universitarios representando a la Universidad de Cantabria.
- Participar en las competiciones internas o en los cursos y actividades organizados por el Servicio de Actividades Físicas y Deportes.

PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS

El día 6 de octubre saldrán publicadas las listas provisionales de las personas a las que se les ha concedido la beca.

Una vez confirmado por los servicios del Ayuntamiento el cumplimiento del requisito de empadronamiento, el 2 de noviembre se publicará la resolución definitiva.

Santander, a 18 de septiembre de 2.023

LA DIRECTORA DEL SAFD

Fdo.: Begoña García Fernández





BECA DE TRANSPORTE

Curso 2023/24

SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS

SOLICITUD

Apellidos:			
Nombre:		D.N.I.	
Centro:			
Curso:			
Estudios:			

Domicilio:			
Localidad		C.P.	
Teléfono			

Declaro que, para poder optar a esta beca, cumplo el requisito indispensable de haber sido Deportista de Especial Relevancia de la Universidad de Cantabria en el curso 2022/23, o haber sido becario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso académico 2022/23.

El resultado de la selección se hará público en los Centros respectivos y en el Servicio de Gestión Académica. El plazo de la presentación de solicitudes finaliza el día 29 de septiembre de 2023 a las 14.00 h.

Toda la información del proceso está disponible en la web del Servicio de Gestión Académica: <http://web.unican.es/admision/becas-y-ayudas-al-estudio/otras-becas-y-ayudas>

Santander, a ____ (Firma)

